



## **SESION DE CONSEJO FACULTAD**

LUGAR: Sala de Profesores  
DIA: 28 de setiembre del 2017  
HORA: 07.30

### **ASISTENTES:**

- |                                     |                          |
|-------------------------------------|--------------------------|
| - Dr. Gabriel Torreblanca Lazo      | Decano                   |
| - Dr. Mauro Pari Taboada            | Director Escuela Derecho |
| - Dr. Alfredo Lovon Sánchez         | Representante docente    |
| - Dr. José Suarez Zanabria          | Representante docente    |
| - Dra. Ana María Amado Mendoza      | Representante docente    |
| - Dr. Mauricio Matos Zegarra        | Representante docente    |
| - Mirna Yohanny Rentamoso Huaman    | Representante Alumna     |
| - Alejandro Paolo Titi Benavente    | Representante Alumno     |
| - Vanessa Fiorella Aguirre Gallegos | Representante Alumna     |
| - Anthony Abel Chacon Rivera        | Representante Alumno     |
| - Paola Jimena Salinas Vasquez      | Representante Alumna     |

Con el Quorum de reglamento el Presidente dio por válida la instalación del Consejo de Facultad.

### **I. APROBACIÓN DEL ACTA SE SESIÓN ANTERIOR**

El Presidente manifestó que ya se puso en conocimiento de los consejeros el acta de la sesión anterior, la misma que no ha sido observada, por lo que ha quedado aprobado sin observaciones.

### **II. INFORMES Y ORDEN DEL DÍA**

- 1. Cronograma de elecciones del Jefe del Departamento Académico.** – El Decano informó que se ha recibido el cronograma para dicha elección, debiendo presentarse los candidatos hábiles el 2 de octubre, siendo la elección el 26 del mismo mes.
- 2. Docenes invitados.** – El Decano informó que se ha invitado a los docentes Julio Escarza, Amat y León, Carlos Polanco y últimamente a Julio Cesar Santa Cruz Cahuata y Eduardo Meza, habiéndose cumplido con comunicar al Vicerrectorado Académico.
- 3. Unidad de Investigación.** – La Consejera Ana María Amado Mendoza, informó que, a su nombramiento como jefe de oficina, es necesario que se apruebe formalmente la Unidad de Investigación de nuestra Facultad y se designe a un nuevo coordinador. Así mismo informó que el nuevo coordinador debe actualizar el reglamento existente de dicha unidad, que bajo su coordinación se ha orientado la Investigación Formativa, lo cual se evidencia al haber aumentado los grados con Tesis, lo cual es positivo para nuestra



acreditación. Finalmente señaló que existen fondos concursales.

**Acuerdo:** El Consejo de Facultad acordó por unanimidad crear formalmente la Unidad de Investigación de nuestra Facultad, designando como coordinador del mismo al docente tiempo completo: Neil Tejada, teniendo como apoyo, en calidad de adjuntos a la docente Ana María Amado, por la Escuela de Derecho y al docente Ángel María, por la escuela de Ciencia Política y Gobierno.

4. **Intercambio por red peruana de universidades.** – El Decano informó que, en el marco de esta red, se viene desarrollando en el presente semestre un intercambio docente y estudiantil, con la Pontificia Universidad Católica del Perú, concediendo la palabra al Dr. Saulo Peralta

Este docente señaló que, ha tenido una pasantía el semestre pasado en dicha universidad, habiendo logrado propiciar un intercambio de docentes para que dicten clases o conferencias magistrales en nuestra Facultad, señalando que, se apruebe el plan programa de esta visita, así mismo se designe a un docente coordinador de nuestra facultad ante dicha red.

**Acuerdo:** El Consejo de Facultad acordó por unanimidad designar al docente Saulo Peralta xxxx como nuestro docente coordinador para efectos de intercambio docente ante la Pontificia Universidad Católica del Perú y al Dr. Alfredo Lovón Sánchez en calidad de adjunto; así mismo aprobar el plan o programa de conferencias magistrales de los docentes de dicha universidad cuyo cronograma se adjunta al presente acta, otorgándose a dichos eventos académicos como actividad académica oficial, debiendo informarse a nuestros docentes para las facilidades de su realización, ya que constituye actividad complementaria docente.

5. **Regularización de prácticas pre- profesionales y voluntariado.** - El Decano informó que ha recibido muchas solicitudes de alumnos del sexto año y egresados solicitando la regularización en forma retroactiva, de prácticas pre profesionales ya realizadas, lo cual no es procedente ya que las practicas se realizan una vez que la Facultad expide la resolución de prácticas. Dichos alumnos señalan que no ha tenido conocimiento de dicha disposición por lo que luego de la intervención de varios consejeros se acordó.

**Acuerdo:** El Consejo de Facultad acordó por unanimidad que se difunda la norma o reglamentación de las practicas pre profesionales y los casos de regularización y voluntariado solo se atienda por el presente semestre, debiendo ser evaluado, previa acreditación de dichas prácticas con documento fehaciente, previa evaluación caso por caso por parte de las autoridades de la Facultad y Escuela Profesional. Así mismo que esta norma se incluya en el vademécum y la página web para su conocimiento y difusión.

6. **Concursos internacionales.** – La docente Ana María Amado informó que el concurso de derechos humanos Sergio Ramírez a realizarse en México, con motivo del terremoto no se ha suspendido, se llevara a cabo tal como se tenía previsto del 7 al 14 de octubre; así mismo, el concurso de litigación oral penal se llevará a cabo en Argentina la primera semana de noviembre; el



concurso de Derechos Humanos en este mismo país, en Mendoza del 6 al 11 de noviembre y finalmente concurso en Colombia del 4 al 9 de diciembre; por último señaló que para el próximo año se reducirá el presupuesto para estos concursos internacionales según lo informado por el Vicerrectorado Administrativo.

**7. Actividades complementarias para docentes a tiempo completo.** – El Decano informó que los docentes a tiempo completo deben presentar un informe mensual de sus actividades, así mismo señaló que es necesario que realicen actividades complementarias en Secigra, biblioteca y responsabilidad social.

**Acuerdo:** El Consejo de Facultad acordó por unanimidad a la docente Gloria Achata, además como encargada de la biblioteca de nuestra Facultad, implementado en la Sala de Audiencias del pabellón CH y encargar a la docente Mari Luz Catacora como responsable del Secigra y de responsabilidad social de nuestra facultad.

**8. Presentación del libro.** – El Decano informó que el 12 de octubre, a las 12 horas, se presentará el libro del autor ex alumno de nuestra Facultad José Paplov Valdivia sobre el método de enseñanza del derecho a través de casos al cual están invitados todos los docentes y alumnos de nuestra facultad.

**9. Asamblea de delegados.** – El Decano informó que, de continuarse con la práctica de realizar la asamblea de delegados para recabar las inquietudes de nuestros estudiantes, programándose la misma para el miércoles 4 de octubre a las 12 horas en el Sum de nuestra Facultad.

**10. Solicitud de equipos de cómputo.** – El Decano informó que, para el desarrollo de las actividades de los docentes a tiempo completo, se va a solicitar 03 equipos de cómputo al Vicerrectorado Administrativo los cuales serán colocados en la sala que está ubicado al costado del Decanato.

**11. Aniversario del consultorio jurídico.** – El Decano informó que se ha recibido un oficio de la Dra. Mari Luz Catacora, coordinadora del dicho consultorio para asistir a la sesión solemne que se llevará a cabo el 13 de octubre a las 6:30 p.m. en la casa del corregidor, ubicado en la Merced 307 donde funciona el Instituto Confucio.

**12. Juegos florales de la universidad.** – El Decano informó que para la participación en dicho evento teneos que nombrar una comisión y acordar un apoyo económico para dicho evento.

**Acuerdo:** El Consejo de Facultad acordó por unanimidad designar a los alumnos Gabriela Gutiérrez y el consejero Alejandro Titi como responsables de la escuela de derecho y a los alumnos Arpita y Giovanni Tuni como responsables de la escuela de Ciencia Política y Gobierno.

**13. Curso de periodismo.** – El Decano informa se ha recibido un oficio del decano del colegio de periodistas para llevar a cabo este evento, acordándose por unanimidad que la coordinación de dicho evento, que se llevará a cabo el



# Universidad Católica de Santa María

(51 54) 382038 Fax:(51 54) 251213 ✉ ucsm@ucsm.edu.pe 🌐 http://www.ucsm.edu.pe Apartado: 1350

AREQUIPA - PERÚ

16 de octubre se encargue al Dr. Alfredo Lovón en su condición de director del Instituto Víctor Andrés Belaunde.

**14. Aniversario de la Facultad.** – El Decano informa que, ante las proximidades del aniversario de nuestra facultad, es necesario se nombre a las respectivas comisiones.

**Acuerdo:** El Consejo de Facultad acordó por unanimidad que las comisiones están integradas de la siguiente forma:

Verbena 5 de diciembre, comisión: Ana María Amado, William Farfán y los estudiantes Paola Salinas y Alejandro Titi.

Mañana deportiva y parrillada el 6 de diciembre, comisión: Fernando Bastamente, Patricio Fajardo y Cesar Ibarra.

Día central y sesión solemne, el 7 de diciembre a las 6 pm, comisión: El Decano de la Facultad, Director de la Escuela, Ana María Amado y estudiante Mirna Retamoso y las secretarías Dunia y Julisa.

**15. Estandarte y concurso en la escuela de Ciencia Política.** – El Decano y el consejero de facultad alumno Anthony Chacón informó que se viene promoviendo un concurso para el estandarte de dicha escuela y así mismo la aplicación de una encuesta a los alumnos.

**Acuerdo:** El Consejo de Facultad acordó por unanimidad se encarga al director de dicha escuela y al estudiante Anthony Chacón la programación y realización del concurso para el estandarte y la aplicación de la encuesta, previa corrección del mismo, cuyos resultados se informará en la siguiente sesión de consejo.

No habiendo más puntos que tratar el Decano levanta la sesión siendo las nueve horas.

*Alfredo Lovón*

*Julisa*

*Paola Salinas*